

TRIBUNALES

# El juez Hurtado, el nuevo héroe de la derecha: toda una vida al servicio del PP

El magistrado del Supremo señala directamente a Presidencia del Gobierno en la causa contra el Fiscal General del Estado



RELACIONADO

[El magistrado Hurtado: estas son mis pruebas, pero si no las tengo...](#)

[El juez Hurtado pide a dos operadoras de telefonía el tráfico de llamadas del fiscal general del Estado](#)

JAIME FERNÁNDEZ

16/01/2025 - 07:01



El juez Ángel Hurtado, de la Sala II del Tribunal Supremo.

La causa que envuelve al fiscal general del Estado, **Álvaro García Ortiz**, se ha convertido en una de las bazas predilectas del PP para hacer oposición al Gobierno. El partido de **Alberto Núñez Feijóo** ha encontrado en el juez **Angel Hurtado**, que instruye el caso en el Tribunal Supremo, un camino que apunta al Ejecutivo por las filtraciones que investiga. Muestra de ello es que, este lunes, el magistrado **anunció la citación de Ortiz** el próximo 29 de enero en calidad de investigado como posible culpable de un delito de revelación de secretos. El juez Hurtado ya va a cara descubierta a por Presidencia del Gobierno, lo que le ha hecho engrosar la lista de 'héroes' de la derecha mediática.

En el auto del lunes, **Hurtado no duda en señalar directamente a Moncloa** por las filtraciones de los correos de Alberto González Amador, novio de Ayuso, a los medios de comunicación -entre los que figura este periódico-: "**Desde Presidencia del Gobierno se hacen gestiones para la publicación en el medio ElPlural.com del correo de 2 de febrero de 2024 entre el abogado de Alberto González Amador y el fiscal**", reza el documento. De nada le sirven las declaraciones en el Alto Tribunal de los compañeros citados para explicar una y otra vez que **accedieron a los correos antes que el fiscal general del Estado**.

La providencia del juez ha hecho correr ríos de tinta en la derecha mediática, que ya ha incluido a Hurtado en su lista de protegidos y útiles en contra de Pedro Sánchez. Un ejemplo se dio este martes en la tertulia matutina de **Federico Jiménez Losantos**. El autoproclamado 'azote' del Gobierno elogió el auto de Hurtado, elogiando "lo minucioso de ese trabajo". Losantos cree que el magistrado y su retórica son un ejemplo de "cuando ves que alguien ha trabajado de verdad una sentencia", e incluso que Hurtado "no ha querido lucirse, y ha podido".

Las intenciones con estos mensajes están más que claras. Losantos no esconde su opinión de que el documento firmado por Hurtado está asentado en la idea de salpicar a Moncloa: "El **triángulo del golpe** es Presidencia del Gobierno, fiscalía general del Estado y los medios gopistas". El presentador de 'EsRadio' ha extendido sus elogios al juez a su columna de opinión en *El Mundo*, publicada también el martes: "Lo que ha sintetizado el juez Hurtado es nada menos que el cronograma de una conspiración de Estado contra una rival política, urdida entre la presidencia y la fiscalía general", escribe Losantos.

## Hurtado: un juez con antecedentes

La conveniencia de las maniobras del juez Hurtado para el Partido Popular sería una sorpresa, de no ser por la dilatada hoja de servicios del magistrado del Alto Tribunal. Hurtado lleva varias décadas entre la Audiencia Nacional y el Supremo, y el Consejo General del Poder Judicial ha garantizado que permanezca en la Sala II de la corte de la plaza Villa de París hasta 2026, lo que garantiza su instrucción en la causa contra el fiscal general del Estado.

**Como bien resumió Los Genoveses en este medio**, recordando las causas dirigidas por este juez en su amplia trayectoria, hay ejemplos de su utilidad para el PP. En 2018, Hurtado dirigió la primera macro causa sobre corrupción generalizada por parte del PP. El magistrado **emitió el único voto en contra de que M. Rajoy se sentase a declarar como testigo**. En el transcurso del juicio, fueron constantes sus interrupciones y llamadas al orden a las acusaciones populares. Finalmente, votó en contra de la sentencia condenatoria por entender que sus colegas de tribunal se habían excedido en sus conclusiones por las que, entre otras cosas, acabaron condenando como participe a título lucrativo al propio PP y la ex Ministra de Sanidad de Rajoy, Ana Mato.

Otras causas dirigidas por Hurtado que han acabado favoreciendo al partido de Génova incluyen **la absolución de Luis Gutiérrez García**, militante del PP de Majadahonda, en 2023 por sus insultos a Pilar Manjón, presidenta de la Asociación de Víctimas del 11M. La sentencia, firmada por Hurtado, considera irrelevante la condición de Manjón como familiar de una víctima del terrorismo en los insultos vertidos por el popular. Del mismo modo, en 2009 Hurtado fue ponente en el caso que consideró que **el asesinato de José Couso** -fotoperiodista asesinado en la invasión estadounidense de Irak- **no puede ser achacable a las fuerzas norteamericanas**, defendidas por el entonces presidente José María Aznar.

A la reciente cruzada contra el fiscal general del Estado, se incluye también su voto en contra de la **recusación contra el juez Enrique López López**. En 2015, Hurtado y otros tres magistrados negaron la vinculación de este juez con el PP, apuntando a una presunta "campaña mediática orquestada por un determinado sector de la prensa en torno a la presente recusación". Que López participara en numerosos actos organizados por la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (**FAES**), *think tank* del Partido Popular, no parece un hecho relevante para Hurtado.

TRIBUNAL SUPREMO

PP (PARTIDO POPULAR)

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO